

SOBRE UN DECRETO

Elogios al Sr. Montero Villegas

En números anteriores nos hemos ocupado con la debida extensión del nuevo e importante reglamento por el que se regula el ingreso en el ejercicio de la profesión de procurador, haciendo notar que viene a satisfacer necesidades evidenciadas por la práctica.

Publicados los juicios que el Real decreto de Gracia y Justicia referente a este asunto ha merecido a los más importantes periódicos de la Corte, éstos hoy dar a conocer lo que con el mismo motivo, dicen dos populares órganos de la prensa, por cierto nada sospechosos, acerca de la meritosa e inteligente labor que en el cargo de Subsecretario viene desarrollando nuestro muy querido amigo D. Avelino Montero Villegas.

Cortamos de *El Liberal*:

Con esta reforma, complementaria de los nuevos Aranceles por conceptos que hace poco se les dió también, se dignifica y unifica la profesión de procurador en España.

Por ella merecen elogios el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda, que ha sabido llevarla a la *Gaceta*, y el subsecretario, D. Avelino Montero Villegas, alma de esta interesante reforma, con la que se abarata la Justicia y se enaltece y dignifica a sus auxiliares.

Por cierto que en lo tocante a esto último es de justicia reconocer una verdad ignorada ó desatendida por la gente. Hombre callado, discreto y enemigo de exterioridades, D. Avelino Montero Villegas, por su entendimiento y por su voluntad, merece sonar más de lo que suena, y lleva sin esfuerzo la carga de un apellido ilustre, pues tiene, aunque la soslaya, personalidad propia.

Dice *El País*:

El decreto firmado tiende a garantizar la aptitud de los procuradores para el ejercicio del cargo y borrar diferencias injustificadas que existían en la clase.

Según el nuevo reglamento, que dicho decreto aprueba, para ser admitido a examen será necesario certificación de haber practicado dos años en un despacho de un procurador, en ejercicio, y además de los conocimientos exigidos hasta hoy se precisará demostrarlos en procedimientos canónicos y contencioso-administrativos, Derecho mercantil y ley y reglamento de Derechos reales.

Como desde ahora no habrá diferencia entre los procuradores de Juzgados y los de Audiencia, sinó que todos serán unos, a todos también se exigirá en adelante y sin distinción el título de bachiller.

El actual subsecretario de Gracia y Justicia D. Avelino Montero Villegas es el autor de esta importante obra reformadora, iniciada por él ha tiempo desde su escano de diputado, y llevada a la práctica después de una labor inteligentísima y persistente digna del mayor elogio.

Nos complace en extremo el que tan independientes e ilustrados diarios de Madrid hagan público los méritos y las excepcionales condiciones que adornan a nuestro querido amigo señor Montero Villegas, quien, a pesar de su gran modestia y repulsión a todo género de exhibiciones, logra adquirir, por sus indiscutibles merecimientos, una personalidad saliente y propia.

LA PRENSA

El *Diario Universal*, refiriéndose a las conclusiones del Congreso pedagógico de Bruselas, dice lo siguiente:

«Una de estas conclusiones, cuya importancia nunca se encomiará bastante, es la siguiente: «Los padres, educadores y los Poderes públicos centralizarán sus fuerzas para impedir que los niños asistan a los espectáculos cinematográficos de escenas pornográficas ó sangrientas, así como la venta y exhibición de libros, folletos e imágenes que revistan los mismos caracteres.» Como todos los instrumentos de progreso, el cinematógrafo, al lado de sus po-

sitivas ventajas, tiene sus peligros. Las Empresas explotadoras del citado aparato, deseosas de atraer al público, no dudan en ofrecerle escenas pornográficas ó sangrientas francamente inmorales. Y si en los adultos estas escenas no producen ningún bien, en los niños y en los jóvenes producen mucho mal. En esos espectáculos los niños presencian robos, escalamientos, actos de bandidaje, asesinatos y *Sabotages* que les habitan a la visión del crimen y les hacen insensibles y crueles. Recientemente, con motivo de ese crimen audaz que se ha cometido en París valiéndose del automóvil, los periódicos más leídos del mundo han atribuido el origen del delito a esas visiones de cinematógrafo y a esas novelas, tan generalizadas hoy, en las cuales el robo y el asesinato se describen con apariencias artísticas y aun científicas, dando a estos viejos delitos un aspecto moderno que hiere vivamente la imaginación, y en cierto modo, los hace amables y simpáticos.

Si estos libros no se dejaron nunca en manos infantiles y se obligase a los cinematógrafos a dar funciones especiales para los niños, prohibiendo la entrada de éstos en toda sección donde hayan de exhibirse películas pornográficas ó sangrientas, la educación familiar daría un gran paso.

Pero esta labor, puramente negativa, ha de ser completada con una labor positiva, eficaz. A los padres corresponde la parte más importante de la educación: el desarrollo de los sentidos y de los músculos de sus hijos, únicos elementos con los que el ser humano se pone en contacto con el medio exterior. Ellos son los que pueden y deben iniciar a los niños en la observación de los fenómenos y de las cosas, en la contemplación admirativa de la naturaleza y de la obra humana.

Y sin necesidad de un trabajo constante, incompatible muchas veces con las obligaciones sociales del hombre y con los absorbentes quehaceres de la mujer, pueden hacer tanto los padres, sin más que explotar y orientar la curiosidad y el instinto de imitación, esos dos grandes caminos que conducen a la ciencia y al arte!»

Liga de Amigos de Lugo

Suma anterior 3.677,50

Sres. D.:	Pesetas
Casino de Lugo.	500
Bienvenido Flandes.	5
Eduardo Castro Valiña.	5
Antonio Auz Freijó.	5
Manuel Alfonso Prado.	5
Panadería Obrera.	5
Amalia Roldán.	15
Peluquería Higiénica.	15
Alejo Madarro.	40
Manuel Torrón.	3
Fernando Pardo Suárez.	10
José González Núñez.	10
Un amigo.	10
Gerardo Castro Montoya.	15
Jesús Méndez.	5
José López Leal.	5
Viuda de Seoane.	15
Manuel Neira Gayoso.	5
Manuel P. Batallón.	25
Arrendataria de Contribuciones.	50
José M.ª Zubiri.	5
Jesús Rodríguez López.	5
Serafín Sal.	5
Viuda de José Carro.	25
Jesús Castro Pardo.	5
José López Penelas.	10
Automóviles Ferro-Carrilana.	25
Idem á Becerra.	15
Emilio Collazo.	10
Victoriano Azcárraga.	5
Ramón Lamela.	5
Niceto Menéndez.	25
Francisco G. Parina.	25
Bonifacio García.	10
Juan B. Varela.	10
José Cobreros.	10
Suma y sigue.	4.597 50

De la Guardia municipal

Escándalo

Emilia Vázquez y su esposo dieron un escándalo formidable en la calle del Sol, en la tarde del domingo.

El origen fué por cuestiones de familia. Intervino el guardia de servicio en aquella calle.

Riña

En una taberna de la calle del Conde Pallares, rieron el domingo último José Lameiro, vecino del Polvorín, y otros.

Intervino también el guardia de servicio en la Plaza Mayor.

Más escándalos

El domingo se tuvo noticia de varios otros escándalos que fueron castigados debidamente.

En todos intervino la guardia municipal.

Audiencia territorial

Relación de acuerdos adoptados por la Sala de gobierno, referentes a cargos de Justicia municipal:

Nombrar juez suplente de Villaiba a D. Víctor Basanta Silva.

Idem adjunto de Villaiba a D. Martín Seco Ares.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 22-13-23.

Los sucesos de Fez, cuyos detalles van llegando lentamente a conocimiento del público, justifican, por su importancia y sobre todo como síntoma del estado de ánimo de los marroquíes, propenso a las agitaciones revolucionarias de protesta por la ocupación militar del imperio, la expectación que en Francia han despertado.

Todos convienen que el plan de ocupación tiene que ser reformado, por la necesidad de concentrar núcleos importantes del ejército francés, en las poblaciones importantes del imperio en donde existen europeos, cuyas vidas pueda poner en peligro el odio que contra el elemento extranjero se ha encendido nuevamente entre las tribus.

Coméntase mucho la variación que el Gobierno francés ha introducido en la nota contestación a la última de España, variaciones que se atribuyen a la intervención de Inglaterra.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Prólogo del cronista.—El ambiente

Por tercera ó cuarta vez, dispúsemos a hacer la reseña de un juicio oral que se refiere a causa criminal seguida por el juzgado de Vivero, con motivo de la muerte de Adelina Basanta, en Burela.

¿Se mató la Adelina? ¿La mataron? ¿Acaso su marido...?

Adelina Basanta, en la tarde del 28 de marzo de 1910 apareció muerta, colgada de una cuerda con nudo corredizo, que pendía de una viga del desván de su casa. Un rosario puesto al cuello, un crucifijo en el suelo, una cesta de mimbres al lado del crucifijo y una carta dirigida a su esposo. En esa carta, primer folio del sumario, Adelina se despidió de su marido, y entre otras cosas dice «muero por tu amor; ahora podrás gozar».

¿Se mató por celos? dijo el pueblo, y así se creyó en los primeros momentos.

Pero por circunstancias que al hecho rodeaban hubo una voz, amiga no, aunque debiera serlo, que dijo ¡parricidio!, y Modesto Vázquez, esposo de la muerta, fué procesado.

Constitúyese ayer el Tribunal de Jurodo de Vivero, por tercera ó cuarta vez, para ver y fallar esta causa, y así da la voz de ¡Audiencia pública!

Presidido el Sr. Caramés; con él forman Tribunal los Sres. Golpe y Carvallo. Actúa de fiscal el Sr. Pintos; representa a la familia de la muerta Cereijo y al procesado, Varela Balboa. En el banquillo están con Modesto Vázquez, dos mujeres.

Pónese en pie el procesado y comienza el interrogatorio.

El procesado, dice.—Después de la con-

rrida.—Los hechos

Se llama Modesto Vázquez Villanueva, es vecino de Burela, «viudo desgraciadamente» (textual) y tabernero de oficio.

Su mujer Adelina Basanta estaba embarazada de dos ó tres meses en el día de su muerte. El día anterior había ido Modesto Vázquez a una «corrida del gallo» (fiesta popular, que nada tiene que ver con la nacional en que luce su calvicie el esposo de Pastorita Imperio) y al regresar quiso cenar. Unos mozos organizadores del festejo, fueron a la taberna de Modesto a buscar vino para «empujar» al gallo que, una vez sacrificado, iban a comerse, é invitaron al tabernero para que les acompañase en la cena; Modesto aceptó la invitación y se largó de su casa. A altas horas de la noche regresó el tabernero y encontróse no muy bien humorada a su mujer, quien le saludó con estas palabras: «¿Has cumplido ya con una cita? Vete a cumplir con otra».

Al día siguiente de «ocurrido esto», levantóse de cama la Adelina a las seis de la mañana, todavía malhumorada, y Modesto continuó sin poner los huesos de punta hasta las ocho, hora en que ya el campo, la temperatura y los quehaceres convidaban a abandonar «las ociosas plumas».

Salió nuestro hombre en busca de operarios que le viniesen a plantar las patatas, y al volver a su casa para comer, que sería a las diez de la mañana (temprano como en Burela!) le dijo una de «sus hijitas que la Adelina estaba llorando en el almácén de sal que tenía el Modesto. Fué éste a consolarla, pudo, con buenas palabras ir trayendo para la casa, y viendo que no podía hacerla que cesase en sus llantos, la aconsejó que se metiese en la cama (A la acusación privada le llama la atención que en Burela se use la cama como medio de consuelo en los amargos momentos de la vida. A mí no me asombra.) Decidió ir a buscar a su suegro que vivía a tres kilómetros, para que viniese a consolar a su hija, y tras despachar a unos parroquianos, entró Adelina seguíendo llorando en el patio de la casa, encamándose al lugar donde la familia de su mujer vivía. ¡Ah! Antes se echó unos 50 duros al bolsillo; es, costumbre de él llevar consigo siempre el dinero.

Camino de la casa de los suegros encontróse con un carretero llamado Man-

gas-rubas y con él conversó un rato; no siendo verdad que le dijese que sino abrían en su casa, cuando él pasase, que tirase la puerta; sólo asegura haberle preguntado si paraba en Burela ó seguía a Foz.

En la puerta de la casa de su suegro se encontró a su cuñada Lola. Entró en la cocina; dijo a la suegra, para no asustarla, que buscaba a su suegro para que interviniese como hombre de paz en una reyerta que había ocurrido, y salió con José Basanta, padre de su mujer, de regreso a su casa. Ya en la carretera, contó a su suegro que Adelina estaba llorosa, y de mal talante y celosa, etc.; etc., conversando los dos sobre estas «tonterías» ó cosa parecida de la Adelina.

Ya llevaban andando un buen trecho cuando se encontraron con una mujer que les dijo que corriera porque Adelina estaba muy mala. Más adelante otra mujer les notificó que Adelina había muerto.

Modesto y su suegro corrieron. Llegó a su casa Modesto; vió que la ocupaba el vecindario, buscó por la cocina, por todas las habitaciones a su mujer; subió al fayo; miró y pudo ver el horrendo cuadro... Modesto cayó desmayado.

Detalles interesantes.—La serenidad del procesado

Declara el procesado que el día de la muerte de su mujer llevaba puestos los zapatos que obran como pieza de convicción. Se le muestra la cuerda de la cual apareció colgada la interfecta, y miró detenidamente el lazo.

Dice que esa cuerda la usaban para colgar la ropa a secar. Recuerda que en el fayo había unas cestas destinadas a langostas, y que no deben tener consistencia bastante para aguantar a una persona. Asegura que su mujer usaba pañuelo a la cabeza, algunas veces atado arriba, sin que sepa a punto fijo como lo traía atado el día de su muerte.

Después de refrescarle un poquito la memoria el acusador privado, dice que recuerda haber tenido cuatro meses una criada llamada Josefa Pena, la cual no puede asegurar que haya reñido nunca el matrimonio.

Reconoce la letra de su mujer y la suya en varios documentos que obran en el sumario y niega rotundamente que haya tenido participación alguna en la escritura ó redacción de la carta del folio primero.

Declara Modesto con una serenidad asombrosa.

El pendiente, no.—Expectación

Se le enseña un pendiente que obra también en los autos y al mirarlo dice que aquel pendiente no era de su mujer, sino de una de las niñas.

Los pendientes de ella—dice el procesado—eran de rosetas. Tenía dos pares y los dos eran de rosetas.

Está manifestación causa expectación en el público.

Más sobre el lazo.—Muchas personas en la casa

Vuelto a mirar el lazo, dice que no se parece en nada a los que usan los ganchos. El estuvo en América, en el 2.º departamento de la Zona Central.

Tampoco es ese lazo de marinero. Los marineros no usan lazos para nada. No los necesitan.

A preguntas de la defensa dice que cuando llegó a su casa al saber la desgracia, había en el fayo mucha gente y nadie puede decirse si alguno de los presentes llevaba zuecos con tachuelas como él los llevaba.

Las procesadas.—Del «alegre vivir», aldeano

Josefa Fernández dice que es madre de la otra procesada, y que su casa no era frecuentada por Modesto; afirmando que desde luego no fué a su casa el procesado la noche anterior al día del suceso.

María Fernández, llamada la de *Camafeita* (se la trae el mote), es una moçita guapa, acaso algo alegrilla. Charla un poquito más de lo que la generalidad de las mujeres charlan (que no es poco) y dice que no conoce la letra de la carta del folio primero.

Los peritos médicos.—La defensa pide la suspensión.—El fiscal pide la continuación.

Se llama a los peritos médicos que son D. Atilano Castrillón y D. Manuel Córdido, que hicieron la autopsia, D. Germán Alonso, D. Jesús Rodríguez López, don Emilio Domínguez y D. Armando Peñamaría.

No comparecen los dos primeros. La defensa, en vista de esto, pide la suspensión del juicio.

El fiscal dice que considera improcedente tal suspensión por tratarse de un sumario incoado en 1910 y que lleva costado y seguirá costando mucho dinero al Estado.

La acusación privada se muestra conforme con el fiscal.

La Sala.—Suspensión.—Multas.—Acuerdo de última hora.

La Sala se retiró a deliberar y después de largo rato acuerda suspender el juicio hasta nuevo señalamiento.

Acuerdan los señores del margen multar al médico Sr. Castrillón, y a petición de la defensa, acuerdan decretar la libertad provisional de las dos procesadas, Josefa y María Fernández.

Y el cronista pensando en unas y otras cosas se retira cabizbajo y meditabundo, hasta otra vez.

D'ORCA.

El Doctor Belenguer

La acusación lanzada por algunos periódicos franceses contra nuestro compatriota el doctor Belenguer, suponiéndole uno de los principales promotores de los sangrientos disturbios de Fez, es uno de los absurdos más grandes de los muchos que ha puesto y sigue poniendo en circulación la Prensa colonista.

Dejando a un lado, y no es poco dejar, que el doctor Belenguer forma parte del Ejército español y ocupa en Fez una posición oficial, circunstancias que en toda ocasión habrían de impedirle ser protagonista de aventuras revolucionarias, bastaría conocer el detalle de que el sultán Muley Hafid ha estado a punto de ser la primera víctima de los sucesos para comprender, con qué ridícula es la invención de los periódicos franceses.

La persona más adicta al actual sultán en todo el Imperio es quizás el Sr. Belenguer. El simpático doctor, que vive en Fez hace de diez años, mantuvo frecuentes relaciones con el Sultán destronado Muley Abd-el-Aziz; pero quien le dispensa estrecha amistad, hasta el punto de considerarle como uno de sus íntimos, es el sultán Hafid, que desde su elevación al Trono distingue notablemente a nuestro compatriota.

Varias veces ha pensado el doctor Belenguer reintegrarse a su patria; impidiéndolo, por una parte el sultán, y por otra, el gran afecto que el médico español siente por el soberano marroquí.

El doctor Belenguer que habla ya perfectamente el árabe, ha llegado a identificarse de tal modo con la vida marroquí, que bien puede decirse que es en Fez un moro más. Al principio vestía a la europea; pero un día Muley Hafid le mostró su deseo de que usara el traje nacional y desde esa fecha Belenguer viste a la moruna, tan por completo, que jamás usa medias.

Belenguer se pasa casi todo el día en el Palacio de su augusto cliente; pero tiene una linda casita en una de las infinitas callejuelas del barrio de Triana, situado en Fez viejo, y en ella vive acompañado de un esclavo, modelo, por cierto, de servidores que le regaló en cierta ocasión uno de los primeros visires de Muley Hafid.

He aquí el motivo del obsequio. El doctor se lamentaba un día con el visir de que todos los criados le robaran, sin que le fuera posible «hacer carrera» de ninguno de ellos. Entonces el personaje moro le envió uno de sus sirvientes, con la recomendación de que, en cuanto tuviese la menor queja, se lo devolviera con una carta, indicando en ella el número de palos que, a juicio del propio Belenguer, merecieran el culpable y la falta. Belenguer confiesa que bastó con la primera carta y la primera tanda de palos para hacer del esclavo el mejor de los sirvientes.

Un par de veces al año Muley Hafid envía a España a nuestro doctor con diferentes comisiones: unas veces por medicinas y otras para llevarse a Fez un buen dentista (así se estableció el Sr. Cortés) y algunas, por ejemplo, el viaje del pasado invierno, para procurarse una comadrona inteligente que sacara de apuros a una de las «señoras» del sultán.

Es curioso ver como viaja el buen doctor por todo el Imperio, sin la menor escotilla y como un verdadero práctico. Cierta que habrá hecho más de catorce veces la ruta de Fez a la costa y viceversa.

La casa en que, según los telegramas, ha tenido que refugiarse ahora el doctor con otros españoles es la de nuestro consúl. En el piso bajo habita el dentista Cortés. Es una casa moderna, estilo sevillano, situada también en el barrio de Triana; por cierto, muy próxima a la casa de Belenguer.

Cuando el doctor español sepa el tenebroso papel que han tratado de repartirle los franceses, se reirá seguramente, de buen grado. Y no será Muley Hafid el que menos se ría.

VIAJEROS

Llegaron:
De Mondoñedo, D. Sacundino Martínez.
De Villaiba, D. Juan Sanmartín.
Salieron:
Para San Cosme, D. Ramón Fernández y D. Baltasar Martínez.
Para Mondoñedo, D. Manuel González.
Para Villaiba, D. Antonio Díaz Requeijo y D. Jesús Gayoso.

Boletín Oficial

Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamiento de Abadín.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de este Ayuntamiento declarados definitivamente prófugos por la Comisión.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo la instancia que elevan a este Ministerio La Hermandad de Labradores, la Cámara Agrícola Oficial y la Sociedad de Ganaderos de Córdoba, en solicitud de que se declare que la industria agrícola se halla comprendida en el párrafo 2.º del artículo 11 de la ley de 12 de Junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos.

Ministerio de Instrucción.—Resolviendo varias instancias. Subsecretaría.—Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Huelva la cátedra de Historia Na-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las negociaciones

Una carta—Pesimismo
Madrid 22-22'15.
El sábado recibió el Sr. García Prieto una carta de Mr. Geoffroy en que éste le expone el criterio del Gobierno francés acerca de las negociaciones.

Quédase extraordinaria reserva en cuanto al contenido de la misma. En este asunto nuevamente dominan las impresiones pesimistas.

En Francia.—La prensa oficiosa En Francia, la prensa oficiosa exige determinadas condiciones para seguir negociando.

Maura y Cambó

Conferencia Conferenciaron Maura y Cambó. El primero ofreció apoyar el proyecto de mancomunidades. También conferenció Cambó con el Sr. Canalejas.

El Banco de España

Préstamo al Tesoro El Consejo del Banco de España trató de la petición formulada por el Sr. Navarro Reverter para que haga al Tesoro un préstamo de 300 millones.

De política

Un mitin El día 28 se celebrará en Baracaldo un mitin organizado por la conjunción.

Asistirá Pablo Iglesias. El debate político El debate político será iniciado por Melquiades Alvarez.

Conferencia

El conde de Romanones conferenció con el Sr. Canalejas para tratar de las tareas parlamentarias.

Un suicidio

Un periodista Se ha suicidado el redactor de El Liberal, D. Joaquín Estrada.

En Málaga

Tormenta.—Desgracias En Málaga se ha desencadenado una fuerte tormenta.

Una estatua

En Antequera En Antequera se acordó erigir una estatua a D. Francisco Romero Robledo.

En Oviedo

Agresión a la Benemérita En Oviedo un tabernero requerido por la Guardia civil para cerrar su establecimiento, negóse a ello, agrediendo a los guardias.

En Cádiz

Conflicto agravado En Cádiz se agrava la huelga. El paro extendióse a todos los oficios.

PONTEVEDRA

Terminó el plazo fijado para solicitar la secretaría judicial vacante en Rondonela, que ha de ser cubierta por traslación en turno de mérito.

Los aspirantes a la plaza son los once señores siguientes:

D. Porfirio García Gómez, D. Jesús Avevilla, D. Gerardo Tourián, D. José Armesto Arias, D. Jesús Fuentes Noya, D. Santiago Lojo Sendón, D. Miguel Alvarez, D. Ventura Domínguez, D. José Gil Saira, D. Baltasar Paz y D. Francisco Alegre Martínez.

Ha sido trasladado a la Comandancia de la guardia civil de Córdoba el teniente coronel D. Manuel Ros y Pérez, jefe de la de esta provincia.

Salió para Asturias, el Obispo de Tuy acompañado de su mayordomo don Vicente S. Coronas.

Durante la ausencia de aquel Prelado queda al frente de la diócesis el M. I. señor Provvisor, doctor don Victoriano Serrano.

Los sucesos de Fez

Llegada de Moinier Entró en Fez el general Moinier al frente de cuatro mil hombres de todas las armas.

Las bajas

Publicóse en París la relación oficial de bajas habidas en Fez. Son las siguientes:
15 oficiales y 40 soldados muertos.
Cuatro oficiales y 70 soldados heridos.
13 europeos asesinados.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84 70
Diferentes series..	00 00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101 75
Acciones	
Banco de España..	45 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	286 00
Resineras..	00 00
Altos Hornos..	00 00
Azucareras preferentes..	00 00
id. ordinarias..	00 00
id. obligaciones..	00 00
Cambios	
París vista (francos)..	0 00
Londres vista (libras)..	00 00

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La conferencia del Sr. Balsa de la Vega

En el Salón de fiestas del Circolo de las Artes, ha dado ayer su brillante conferencia el Sr. Balsa de la Vega. Presentó al ilustre arqueólogo el presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Tapia, con frases muy oportunas, ensalzando los méritos del conferenciante, que Galicia cuenta, para su honra, entre sus hijos más ilustres.

El Sr. Balsa comenzó tras un breve y sentido exordio su amena conferencia. Lugo, desde que los romanos sometieron a los celtas que habitaban en Galicia fué objeto de un detenido estudio arqueológico é histórico. Describió la ciudad romana con sus murallas circulares, forma que adoptaron los hijos del Tiber para sus fortalezas a diferencia de la Edad Media, cuando la forma de combatir, exigió que las construcciones militares, se caracterizaron por la planta en zig-zag; con su Capitolio, sus tres templos dedicados a Diana, al Júpiter gallego y a un Dios desconocido, las tabernas, el Pretorio, las termas salubres y de agua ordinaria, que seguramente existieron porque el baño era una exigencia social, el barrio de las meretrices, la característica via-sacra, con sus tumbas, sus inscripciones, su paseo y sus peculiares bancos circulares.

Puso de manifiesto detalles muy interesantes y deducciones muy curiosas sugeridas por los vestigios de monumentos romanos. De la orientación en que puede suponerse trazado el templo de Diana, al que pertenecen los restos descubiertos en la calle del Doctor Castro, puede imaginarse la colocación de los restantes templos, ya que estos, ó estaban situados frente a frente, ó en dirección paralela.

Refirióse a una inscripción hallada en Lugo por un distinguido escritor y a la cual se refieren otras inscripciones halladas en la Tarraconense y en la Bética, las cuales nos presentan un rasgo familiar y a la vez acredita como fué la antigua Lucus centro de cultura del cual salieron dos famosos retóricos, como más adelante habían de salir un general y acaso un emperador.

También aquí deben existir estatuas, semejantes a la hallada al construir la casa del Sr. Magadán, descubrimiento muy interesante. Muéstrase conforme con la opinión del F. Fita que dice ser el busto hallado, de Agripina y, asegura que con mayor razón deben existir de otros Emperadores especialmente de algunos como Trajano y Vespasiano que tanto distinguieron a España y a Galicia.

Lugo fué un centro político al que se reconoció la categoría de Convento jurídico, como Astorga, León y Braga, ciudad importante porque dominaba la entrada de Galicia por el Valle de Lemos y la defensa de los imprevistos ataques de los campesinos que en más de una ocasión pusieron en peligro la dominación romana en Galicia. Pero no era sólo un centro político y militar, de aquella Roma, que aco-

metió empresas tan maravillosas como el orador el Monfe-furado, para la explotación del oro del Sil, explotación que dirigió Plinio, el joven, unos dos años, y más tarde Eneio, de aquel pueblo que utilizó el vapor, como lo confirma una carta de Marco Julio a Mecenas, su amigo, sino que fué lugar a donde acudían las riquezas agrícolas, pecuarias, y de minas de hierro, cobre y auríferas.

Mantuvo un intenso intercambio de ideas con los pueblos más cultos del mundo, especialmente Alejandria y al tocar este punto comienza a estudiar la historia de Lugo y de Galicia, en la Edad Media, después de aquella división de Imperio cuando Honorio cujaba en Ravena una gallina, llamada Roma, incapaz de dominar a la auténtica capital del mundo romano.

Habla de la invasión de los bárbaros, de la fundación de los monasterios, de la heregía de Prisciliano, de la venida de Martín de Dumio, de la llegada de filósofos y artífices que huían de la persecución de los iconoclastas; sangrienta y ruda.

De esta manera al grupo de artífices gallegos, se unió el de los extranjeros, formándose así un arte propio y exquisito, y aquí trató el conferenciante de un problema interesante, el de determinar si la especial arquitectura de algunos templos asturianos llamada por esta razón asturiana, lo es realmente, ó si tiene su origen en Galicia y en Lugo, citando en apoyo de esta opinión algunas razones, entre ellas la de que cuando Alfonso II el Casto, visitó la fábrica primitiva de nuestra Catedral, mostróse maravillado, y desoso de edificar en Oviedo una semejante.

Habla de los arquitectos y cita el contrato, conservado en Oxford, entre el Cabildo, el obispo y cuatro ciudadanos nobres y el maestro Raimundo, de Monforte a quien se encargó la construcción de nuestra Catedral.

Hace un estudio técnico de nuestra Iglesia. La figura del Salvador que ostenta la puerta norte es una admirable obra de arte, que puede ponerse en la misma línea que las que forman el maravilloso pórtico de la Gloria, del insigne maestro Mateo.

Extiéndese en consideraciones técnicas sobre detalles arquitectónicos de la Catedral, del elemento decorativo de los capiteles, que encierran ironías entre los grandes y representan simbólicamente los vicios; de las rejas de algunas capillas, que demuestran la existencia de habilisimos herreros en Galicia, en donde tuvieron fama por este concepto Santiago, Monfero y Meliá y otros puntos; la sillería, admirable obra de Moure, que demuestra que en Galicia existían escultores notables, y asegura que Hernández, no fué de Pontevedra creyendo y espera confirmarlo pronto que era natural de Sarria.

Habla del arte barroco que en Galicia tiene un sello original é inconfundible, citando como ejemplo la capilla de los Ojos Grandes.

Habla de la tendencia representada en la arquitectura religiosa por los dominicos y franciscanos, con sus iglesias en que se combina el elemento románico y el ojival.

No podemos seguir, ni el tiempo ni el espacio lo permiten.

Critica el orador a los pueblos que destruyen lo típico, y no siguen el ejemplo de Alemania, Bélgica, Italia y Francia, citando el ejemplo de Bruselas y Nuremberg, donde al lado de la población antigua, religiosamente conservada, se extienden las nuevas poblaciones industriales.

Insiste en la necesidad de formar un Museo, en donde se recojan los restos que se descubran al construir nuevas edificaciones, aconsejando que se realicen trabajos de investigación.

Termina contando las excelencias del arte y la supremacía del arte español, tan rico, tan variado y tan espiritual, producto de las razas diversas que habitaron nuestro suelo, y que fundieron su cultura en el crisol para formar el inconfundible arte de España, envidiado por todos, especialmente por Norteamérica que gasta muchos millones en estudiarlo, como si quisieran sorber el alma española; alma inmortal.

El orador fué aplaudidísimo y muy felicitado.

Tal ha sido la primera fiesta de la Asociación de la Prensa. Un triunfo para el Sr. Balsa de la Vega, un éxito para la naciente sociedad.

El grupo escolar Quiroga Ballesteros

La Comisión encargada de llevar a cabo en esta capital la construcción de un «Grupo Escolar» que pertenezca a la memoria del Excmo. Sr. D. Benigno Quiroga Ballesteros, abre concurso durante el plazo de diez días, a contar desde la fecha de inserción en los periódicos locales, entre los propietarios de terrenos en esta ciudad, dentro ó fuera de murallas, para la adquisición del solar sobre el que se ha de levantar dicho edificio.

tura y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre Casas baratas.

Arriendo de contribuciones de la 1.ª zona de Lugo.—Cédulas de notificación.—En expedientes de apremio que se siguen por esta Recaudación contra deudores al Tesoro público por los conceptos de rústica y urbana, se ha dictado en cada uno de los mismos la providencia que se expresa.

Juzgado de Instrucción.—El de Monforte cita a Jesús Alvarez González, de Vilamelle, y Pedro Sánchez Buján, de idem.

Noticias militares

Destinos.—Los tenientes coroneles de la guardia civil D. Salvador Millán de Jesús, de la Comandancia de Santander, a la de Pontevedra, y D. Manuel Ros Pérez, de la de Pontevedra, a la de Córdoba.

El auxiliar de tercera clase D. Bernardo Martínez Guisasaola, de la Intendencia militar de la séptima región, a la octava.

Gratificaciones.—Al capitán del regimiento infantería de Murcia D. Manuel Vázquez Botaña, le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo.

Aventuras de un moro en París

Ha ocurrido en pleno Montmartre un suceso entre cómico y trágico, que cuentan los periódicos con todo género de detalles.

Hace algunos meses llegó a París, procedente del macizo montañoso de la kabila, en Argelia, Ali Mohamed Belkassen ben Zibi ben Siman de 28 años.

Alojóse en la calle de Philippe de Girard, número 53, y dedicóse a vender relojes, sortijas falsas, collares, etcétera, en los «bars» montmartrescos.

Anteayer salió a las diez de la mañana, llevando pendiente del cuello un cajón, donde, artísticamente expuestas aparecían sus mercancías.

A las dos de la tarde Ali Mohamed penetró en un café donde había bastante clientela.

Vendió dos relojes y un collar, y cuando sonriente iba a salir, llamóle un parroquiano y le dijo:

—¿Quieres enseñarme las alhajas?

—Ali Mohamed aproximóse.

—Ali permaneció inmóvil esperando.

—¿Qué quieres, señor?

—¿Un reloj?

—El kabila enseñóle uno, que el otro se guardó tranquilamente.

—¿Qué aguardas?

—El dinero.

—¿Ah! ¿Pero quieres que te pague?

—En la Kabila hay la costumbre de pagar lo que se compra.

—Pues en Montmartre sólo pagan los imbéciles.

—¿Oh, no «sidi»! Pagan todos. A mí por lo menos.

—¡Vete, sucio animal! ¡Vete ó te rompo un hueso!

A los gritos acercáronse los camareros y la dueña del «bar», que cogiendo al parroquiano y al moro, les plantaron a empujones en la calle.

Ya en ésta, el comprador y Ali siguieron discutiendo.

De pronto el primero, que según se supo después, es un «apache» de los más peligrosos, dió un tremendo puñetazo en las narices al segundo, enviándole, con su cajón, a cinco pasos de distancia.

Varios transeúntes, indignados, acometieron al «apache», que sacó un estilete y un silbato.

Y mientras amagaba golpes con aquél, silbaba con éste.

A los silbidos acudieron individuos mal encorados, que sacando puñales y revólveres, acometieron a los defensores del moro.

Durante más de diez minutos, los tiros, las puñaladas y los estacazos menudearon como granizo.

Cuando acudió la policía, los «apaches» se dieron a la fuga.

Cuatro transeúntes yacían en tierra, heridos de más ó menos gravedad.

Y a algunos pasos de distancia, sentado sobre adarques, Ali Mohamed Belkassen ben-Zibbi ben-Siman lloraba y decía amargamente:

—¡Me lo han quitado todo! ¡Todo! ¡Mis mercancías, el importe de la venta! ¡Mi albornoz y mis babuchas! ¡Además me han dado una paliza! ¡Esto es horrible!

—¡Voy a irme a mi kabila, donde no pasau las cosas que pasan aquí entre arumies!...

Los transeúntes y el pobre-moro han sido llevados, en estado lamentable, a un hospital, donde gnardan cama.

POR GALICIA

CORUNA

Manuel Barbeito García, vecino de Pastoriza, se presentó en la Inspección de vigilancia denunciando que desde el día 16 del actual falta de su casa un chico de 12 años, huérfano llamado Manuel Rey Hermida, al cual tenía a su servicio como criado, ignorando cual pueda ser su paradero.

Cerró el primer grupo de conferencias de extensión universitaria con una muy interesante sobre «La filosofía de la historia», la directora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña señorita Celia Brañas.

En ocasión en que María Camino López, de 50 años, vecina de Dordano, en Betanzos, se dirigía a su casa el día 16 del

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor QUEBEC.

A la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

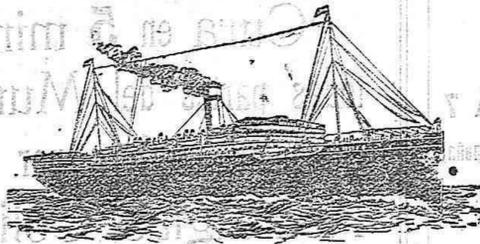
A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Abril el vapor LA NAVARRE.

A New York
CADA CUATRO LUNES
El 29 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELADIA, el 27 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril
Highland Piper	27 Abril	28 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas
Precio del pasaje en 2.ª clase, 126'10 pesetas (más I s impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

El porte de 1.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Orosa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de los mejores.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumaderos, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 Marzo	Rápido CAP BLANCO
3 Abril	Rápido CAP VILANO
14 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
27 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo	Rápido FURST BISMARCK
4 Abril	Rápido CORCOVADO
21 id.	Rápido KROMPRINCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACION DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Abril

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFE MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	Garantías	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 33

Domicilio social: BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ
Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema a prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos
Id. desembolsado: 1.250.000 " " " "
Garantías: 96.000.000 " " " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MANSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 " "
Idem, un año.	16 " "
Ultramar y extranjero.	8 " "

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.